

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****Versión N°:****01****Vigencia:****17-11-2020****UNIDAD Y/O DEPENDENCIA:** ESUFA-GRUAL-ESSER**FECHA INFORME:** Día: 28 Mes: FEBRERO Año: 2021**CONTRATO N°.** ORDEN DE COMPRA No. 55233**CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA**VALOR DEL CONTRATO:** 58.885.213,45**FORMA DE PAGO:** La forma de pago será de acuerdo a el siguiente cuadro:

PAC	VALOR
VF CUENTAS POR PAGAR 1ER TRIMESTRE 2021	<u>\$10.000.000,00</u>
FEBRERO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
MARZO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
ABRIL 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
MAYO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
JUNIO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
JULIO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
TOTAL	58.885.213,45

FECHA FIRMA: Día 16. Mes OCTUBRE. Año 2020.**OBJETO DEL CONTRATO:**PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A TODO COSTO, MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES (INCLUYE INSUMOS), PARA LAS INTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DIAZ"**CONTRATO MODIFICATORIO No. 001:** ADICIÓN**FECHA DE FIRMA:** Día 02. Mes DICIEMBRE. Año 2020.**ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:** Se adiciona el contrato por un valor de \$16.660.717,33, lo anterior debido a que el servicio se necesita hasta el 30 de junio de 2021 y queda por un valor total de \$75.545.930,78

PAC	VALOR
VF CUENTAS POR PAGAR 1ER TRIMESTRE 2021	<u>\$10.000.000,00</u>
FEBRERO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
MARZO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
ABRIL 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
MAYO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
JUNIO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
JULIO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
TOTAL	\$75.545.930,78

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:Plazo Ejecución Contractual, desde el 01 DE DICIEMBRE DE 2020 hasta el 30 DE JUNIO DE 2021 (212 DIAS)Porcentaje Avance en tiempo: 42,45%Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 42,45%**AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:**

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****Versión N°:****01****Vigencia:****17-11-2020**Porcentaje de pagos realizados: 29,34%Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 70,66%

DETALLE DE PAGO	VALOR	OBSERVACIONES	ORDEN DE PAGO No.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$58.885.213,45		
VALOR DE ADICIÓN	\$16.660.717,33		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$75.545.930,78		
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO			
PRIMER PAGO PARCIAL VF CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2021	\$10.000.000,00	FACTURA ELECTRONICA No. FE213	25494221 DEL 18 DE FEBRERO DE 2021
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC FEBRERO 2021	\$12.163.192,93	FACTURA ELECTRONICA No. FE245	32369021 DEL 24 DE FEBRERO DE 2021
SALDO	\$53.382.737,85		

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL O TECNICO)	PROFESIONAL/TITULO
LAURA CATALINA CASTRO MORALES	ASEADORA		N/A
OLGA PATRICIA MALAGÓN CASALLAS	ASEADORA		N/A
ERIKA MARTINEZ ROA	ASEADORA		N/A
LEIDY BERNAL LUNA	ASEADORA		N/A
JOSE PEDREROS VELOZA	JARDINERO		N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:No Sí Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:No Sí Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:No Sí (En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).**DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)**No Sí En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

N/A

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****Versión N°:****01****Vigencia:****17-11-2020**

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERÍODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

SE RECIBIERON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2021:

Unión Temporal Ecolimpieza		ENTREGA DE INSUMOS	
		ORDEN DE COMPRA: FAC MADRID	REMISIÓN N° 1
		DIRECCIÓN: CARRERA 5 N° 2-92 SUR	
		CIUDAD: Bogotá / Cundinamarca	
		FECHA: 12/02/2021	
No.	BIEN	ESPECIFICACION TÉCNICA	CANTIDAD
55	Ambientador 2	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - libre de CFC - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.	4
58	Limpiones 1	- En tela de toalla fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho.	5
63	Bayetilla 1	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	5
66	Paño absorbente multiusos 1	- Material que no libera motas o pelusas - Interfoliado - Reutilizable - Tamaño mínimo de 38 cm de largo por 25 cm de ancho	10
71	Esponjilla 3	- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de	3
76	Escoba 3	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	50
77	Escoba 4	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	2
78	Mango metálico escoba 1	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	50
84	Trapero 2	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 350 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	48
86	Mango metálico trapero 1	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	48
88	Cepillo para sanitario (churrusco)	- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm	1
116	Bolsas plástica 22	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	8

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****Versión N°:****01****Vigencia:****17-11-2020**

CIUDAD: Bogotá / Cundinamarca			
FECHA: 12/02/2021			
No.	BIEN	ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD
3	Jabón para loza 3	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso.	5
9	Jabón de dispensador para manos 3	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6%. - Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	4
10	Gel antibacterial para manos	- Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente humectante - pH entre 5, 5 a 7 - Con fragancia	2
14	Líquido desengrasante	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	3
15	Detergente multiusos en polvo	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	20
18	Desinfectante para uso general 3	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5% - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	5
22	Líquido para limpiar vidrios 2	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	3
25	Blanqueador o hipoclorito 2	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	6
28	Alcohol industrial 2	- Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturalizado	4
39	Cera Polimérica	- Polimérica autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 10%	1
45	Removedor de cera	- Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 9% - pH entre 11 y 14	1

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****Versión N°:****01****Vigencia:****17-11-2020**

eColimpeza		CIUDAD: Bogotá / Cundinamarca	
		FECHA: 12/02/2021	
No.	BIEN	ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD
117	Bolsas plástica 23	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	9
120	Bolsas plástica 26	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color azul - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	5
121	Bolsas plástica 27	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color gris - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	8
127	Guantes 5	- Tipo industrial - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 35 - Tallas 7 a 9 - Color negro	6
128	Guantes 6	- Elaborados en látex desechable (tipo cirugía) - Empoalados - Tallas XS-XXL	1 X
129	Guantes 7	- Elaborados en carnaza - Tallas 7 a 9	1
133	Tapabocas 2	- Elaborado en tela no tejida de Polipropileno y Poliéster - Desechable - Con tiras elásticas - Con soporte nasal	3
135	Papel higiénico 2	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja de color natural - Sin fragancia	20
140	Toallas para manos 1	- Rollo con longitud mínima de 100 metros - Doble hoja con un tamaño mínimo 15 cm de ancho - Disponibles en color blanco	6
200	Destapador para sanitario (chupa)	- Tipo campana - Chupa elaborada en caucho - Diámetro mínimo de 12 cm - Mango elaborado en plástico o madera - Mango con longitud mínima de 33 cm	25
204	Recogedor de basura 1	- Elaborado en plástico - Con banda de goma y dientes barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm	25
207	Baldes (Compra)	- Elaborado en plástico - Capacidad de mínima de 10 litros - Con manija móvil - Con "pico" antiderrames - Disponibles en color amarillo, azul, rojo y verde	24
228	Combustible adicional para Cortadora de césped, sopladora de hojas y guadañas	- Gasolina	15 X
OBSERVACIONES: Se recibe a satisfacción los implementos NO llegaron los item 128 Guantes 6 tipo cirugía Se recibe adicional al bulto de 228 combustible adicional Abajo enviado por Faber.			
QUIEN RECIBE:			
NOMBRE:		Sr. Guido Jaramilla Juan Estaban	
CEDULA:		1.094.930-505	
CARGO:		Comandante Escudilla de Transporte Instructor	
FECHA:		12/02/2021	



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

Versión N°:

01

Vigencia:

17-11-2020

El ítem 228 que hace referencia a "Combustible adicional para cortadora de césped, sopladora de hojas y guadañas", el contratista envió el dinero al señor jardinero el cual compró los 15 galones de combustible.



HYR LTDA EDS LAS PALMAS
NIT: 900078103-0
Calle 7 # 3 - 60 este
Tel: 8209936

Resolución factura N° 18764003089457
Del 26 de agosto del 2020
De la D1C1 a la D1C1000000
Somos Grandes Contribuyentes.
y asentes de retención del
impuesto sobre las ventas

Factura Sistema POS: D1C96235
Apertura caja: 18/02/2021 06:04:09
Atendió: Diego Cruz
Caja 2 Fecha venta: 18/02/2021 11:19:42
Codigo de venta: 929666
Placa: No registrada
Ubicación: Gilbarco Advantage 1 L2 - Ma
nauera 2 GC

CANT	DESCRIPCION	VALOR
5,748	Gasolina Corriente [9el.] Vr unit[8699]	\$50.000
	SubTotal	\$50.000
	Descuento	\$0
	Iva	\$0
	Total	\$50.000
	Vr Cancelado	\$50.000
	Cambio	\$0
	Efectivo	\$50.000

COMBUSTIBLES HMR LTDA
Fecha impresión: 18/02/2021 11:19:55
Impreso Por: TowerTech Americas S.A.S.
NIT: 830130274-1
Serial de terminal: 321-028-115
Versión: OrionEDS.V5.0.3.0 2019-07-05

GNE SOLUCIONES S.A.S
NIT.900.072.847-4
EDS BIOMAX EL CLUB
VEREDA MANSILLA
LINEA DE ATENCION AL CLIENTE
01 8000 180 268

RES.DIAN No: 18764002918982

DESDE: 170000 HASTA: 530000
PREFIJO: 08ES
DEL 24/08/2020 AL 24/08/2021
AUTORRETENEDORES RENTA

FACTURA DE VENTA POS No. 225750

No. Interno: 6263427
Nit: 222.222.222
Empresa: Consumidor Final
Vendedor: LUIS MORAN
Fecha: 21/02/2021
Hora: 13:57
Posicion 4

Can	Producto	P.U.	Valor
6,998	CTE DM	8.574,0	60.000,0 I

Cantidad items 1
TOTAL: 60.000,00

DISCRIMINACION IMPUESTOS
TARIFA COMPRA BASE IMPUESTO
I=0% 60.000,00 60.000,00 0,00

TOTAL IMPUESTOS
COMPRA BASE IMP
TOTAL 60.000,00 60.000,00 0,00

GNE SOLUCIONES S.A.S
NIT.900.072.847-4
EDS BIOMAX EL CLUB
VEREDA MANSILLA
LINEA DE ATENCION AL CLIENTE
01 8000 180 268

RES.DIAN No: 18764002918982

DESDE: 170000 HASTA: 530000
PREFIJO: 08ES
DEL 24/08/2020 AL 24/08/2021
AUTORRETENEDORES RENTA

FACTURA DE VENTA POS No. 226904

No. Interno: 6264695
Nit: 222.222.222
Empresa: Consumidor Final
Vendedor: BLANCA TAFUR
Fecha: 25/02/2021
Hora: 12:40
Posicion 3

Can	Producto	P.U.	Valor
2,272	CTE DM	8.574,0	19.480,0 I

Cantidad items 1
TOTAL: 19.480,00

DISCRIMINACION IMPUESTOS
TARIFA COMPRA BASE IMPUESTO
I=0% 19.480,00 19.480,00 0,00

TOTAL IMPUESTOS
COMPRA BASE IMP
TOTAL 19.480,00 19.480,00 0,00

Firma:

Si requiere factura electronica,
envie foto de esta factura y RUT
a solicitudfegne@biomax.co

Sistema POS GNESYS elaborado por
Sistemas Insepel Ltda.
Nit: 830.071.049-5



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-027

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

Versión N°:

01

Vigencia:

17-11-2020

Se desarrollaron actividades de aseo y limpieza en las diferentes dependencias de la ESUFA sin presentar novedades.



Se desarrollaron las diferentes actividades de jardinería en las zonas verdes de la ESUFA sin novedad.





FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

Versión N°:

01

Vigencia:

17-11-2020

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

A la fecha se ha realizado el primer pago al contratista por un valor de \$10.000.000,00 de acuerdo a factura electrónica No. FE213 y orden de pago No. 25494221 del 18 de febrero de 2021 y el segundo pago de acuerdo a factura electrónica No. FE245 con orden de pago No. 32369021 del 24 de febrero de 2021.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

N/A

NOMBRE SUPERVISOR: MY. VELA CHIQUILLO CAMILO ANDRÉS

FIRMA:

C.C. No. 74.375.504

DEPENDENCIA: ESUFA-GRUAL -ESSER

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

⑩ Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto a contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan.

⑩ El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.

· La presente lista de chequeo es una **GUÍA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que deben realizar el personal supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la resolución de designación como supervisor y la normatividad.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto Administrativo designación de contrato.	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato suscrito, Registro presupuestal expedido, pólizas aprobadas)	X		
3	Lectura y revisión de las especificaciones técnicas, pliego de condiciones, servicios postventa, minuta contractual, otros.	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo: Revisión hojas de vida personal que ejecutará el servicio según lo estipulado en el contrato, planes, diseños, licencias, cronogramas, autorizaciones, estudios, cálculos) (si aplica)	X		
5	Acta de inicio debidamente firmada por las dos partes y la cual deberá constar en el expediente contractual (si aplica)	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en material de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otra norma aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de la ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos.	N / A		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) según lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas.	N / A		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su	X		

	reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.			
10	Informe de supervisión según la periodicidad que se establece de acuerdo a la naturaleza del contrato.	X		
11	Informes oportunos de incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del contrato.	N/A		
12	Acta de liquidación del contrato (si aplica)			EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN



MY. VELA CHIQUILLO CAMILO ANDRÉS
Supervisor del Contrato